



*Concejo Deliberante
Departamento Chilecito*

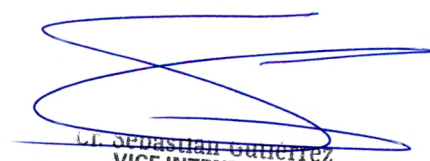
MINUTA DE COMUNICACION N° 1.220/2021

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, efectúe una Inspección Ocular Técnica, en la esquina de calles Wamatinag y Gabino Coria Peñaloza del barrio Cable Carril de nuestra Ciudad, debido a la existencia de acumulación de aguas corriente; de lluvias y servidas que producen focos infecciosos para los vecinos e inseguridad para el transeúnte, motociclista y tránsito en general. Esta Inspección Ocular Técnica tendrá por finalidad buscar la causa del problema y su solución.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Diecinueve días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Valverdi, Nicolás Marcelo; Gaitán, Daniela Elizabeth y Palacios, Julio César.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




L. SEBASTIAN GUTIERREZ
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

MUNICIPALIDAD DE CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E.	
ENTRO	SALIO
26 AGO. 2021	